



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

AREA: Régimen Interior

Descentralización



VSB.
El secretario,

SESIÓN Nº 3/2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2.013 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO

SRES. VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	P.P
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ	P.P.
Dña. M ^a TRINIDAD JÍMENEZ LIROLA	P.S.O.E
D.MIGUEL SUAREZ HERNÁNDEZ	P.S.O.E.
D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ	P.A.L

SECRETARIA P.D. D^a M^a Ascensión Fernández Fernández.

Siendo las 21.30 horas del día 3 de Junio de 2.013, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 3/2013 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a M^a Ascensión Fernández Fernández.

Asiste como invitado, el Presidente de la Asociación de Vecinos Campomar, D. Cristóbal Ruiz Barranco. El Presidente del Club de la Tercera Edad, D. Mariano Fernández. El Hermano Mayor de la Hermandad Virgen de las Mercedes, D. Gabriel Fernández Ferrón acompañado del teniente de Hermandad, D. Luis Fernández Barranco. La Presidenta de la Asociación Castañuelas, Dña. Mercedes Tendero Fernández y dos miembros de la directiva de esta Asociación, Dña. María José Arcos Fernández y Dña. María Dolores García Rodríguez. Por último, representantes del Club Náutico, D. Francisco Fernández García con D. Francisco Díaz Suarez y D. Miguel Ferrer Salazar (Presidente de la Asociación), estos miembros se incorporan a la Junta Local a las 22:17 horas.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NÚMERO 2/2013 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención. El acta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: PROPUESTA DE PRESIDENCIA, SOBRE ADHESIÓN DE LA RED ASOCIATIVA DE BALERMA, CON MOTIVO DE LA NECESIDAD DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN.

Don Antonio Gómez Barranco comenta a los asistentes que esta propuesta tiene como única finalidad la de aunar fuerzas a través de toda la red Asociativa de Balerma (que es la representación del pueblo).

El retablo de la Iglesia de la Inmaculada Concepción está muy deteriorado y precisa de una pronta restauración. Todos los presentes muestran su preocupación ya que esta bella obra es patrimonio artístico de gran valor y depende de todos el cuidarlo.

El Presidente de la Junta Local propone hacer un escrito en el cual todas las Asociaciones queden representadas y enviarlo tanto al Obispado de Almería (patrimonio eclesiástico), como a la Junta de Andalucía (como patrimonio histórico).

A esto D. Cristóbal Ruiz Barranco, Presidente de la Asociación de vecinos, interviene proponiendo que también se intente por la vía de Obra Social con alguna Entidad Financiera.

Dña. M^a José Arcos Fernández argumenta que hay que intentarlo por todas las vías y a la par, para conseguir resultados en breve.

D. Miguel Suarez Hernández hace alusión a que es un bien que tenemos en el pueblo y todos estamos de acuerdo para con esta iniciativa.

D. Antonio Hernández López corrobora este comentario tras el cual la propuesta se lleva a votación y es aprobada por unanimidad.

PUNTO TERCERO: INFORMACIÓN Y PROPUESTA A ESTA JUNTA LOCAL, POR PARTE DEL CLUB NÁUTICO, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE ESTA ASOCIACIÓN DESEA LLEVAR A CABO LOS DÍAS 12 Y 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

El Presidente informa que el pasado 17 de mayo de 2013, el Secretario del Club Náutico (D. Francisco Fernández García), presentó en esta Oficina Municipal 3 Instancias.

Solicitaba con motivo de la celebración de una verbena popular en la Plaza de la Torre, una serie de peticiones tanto al Ayuntamiento de Ejido como a esta Junta Local.

Le trasladé, que sus peticiones serían tramitadas y en todo lo que pudiésemos colaborar lo haríamos, siempre dentro de nuestras posibilidades.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Se pidió escenario. Deciros que Ayuntamiento cuenta con 2 unidades que cumplan con las características de lo solicitado.

Uno está destinado a la caseta Municipal, el otro estará en Almerimar porque como ya sabemos allí también están en fiestas.

En principio se maneja la idea de aprovechar el destinado para Balerna e instalarlo en la Plaza de La Torre los días 12 y 13. Posteriormente, operarios del ayuntamiento lo trasladarían a la caseta Municipal y así "apañarnos".

Contenedores, vallas, señalización, módulos de aseos... no presenta problema alguno.

Sí en cambio la solicitud de Protección Civil y Policía.

Os cuento, continua el Sr. Gómez Barranco, que habrá una pareja de Municipales por el pueblo pero no destinados solo en la Plaza de la Torre.

Para este tipo de eventos, se contrata vigilancia privada y es la asociación organizadora la que corre con los gastos. Así lo hace la Hermandad (15 de Agosto), incluso la Comisión de Festejos (contratando para la Caseta Municipal).

Pero lo complicado llega, apunta el Sr. Gómez, con la solicitud de un enganche de 60000W. Y 63 amperios al cuadro de luz.

El enganche de la Torre cuenta con 10000W. y no hay más. Por tanto será la Asociación la encargada de solucionar esta incidencia. Ya como antecedente resaltar, que la Asociación de Comerciantes de Balerna en su día, también tubo que contratar mas potencia e incluso hacer un seguro de Responsabilidad Civil.

Lo que quiero en definitiva, que tengáis todos claro y que seáis conocedores, es que el Ayuntamiento cede servicios, instalaciones y materiales. Pero eso de comprar para dar, eso no. Por ahí no van las cosas resalta el Presidente.

D. José Berenguel pregunta a la Presidencia que si es que no se ha invitado a esta Asociación para que estuviese presente algún miembro de la directiva. A lo que tanto el Presidente como la Secretaria contestan que las notificaciones sobre citación para la Asamblea 3/2013 de 3 de Junio están mandadas a falta de la remisión de los recibís por parte de los representantes de Asociaciones y vocales de la Junta Local.

D. Miguel Suarez Hernández, hace un inciso mostrando su disconformidad con el hecho de que en Balerna haya un evento tan importante como el que hubo en días pasados "La Poseidonia" y que se tuviese que enterar por medio de los representantes de partido del Ejido. Es más mis compañeros aquí en Balerna no se enteraron. A este tipo de actos deberíamos ser invitados formalmente como miembros vocales de la Junta Local que somos.

D. Cristóbal Ruiz (Presidente de la Asociación de vecinos) dice que estuvo muy bien y que tenía muy buenos patrocinadores (La Junta de Andalucía).

D. Antonio Gómez Barranco informa Francisco Fernández García vino a solicitar la Torre para la exposición. Todo lo que se haga en nuestro pueblo es bueno. En posteriores ocasiones se tendrá en cuenta lo solicitado por el vocal del P.S.O.E de esta Junta Local.

Volviendo al tema de la potencia de luz el Sr. Ruiz Barranco transmite a los asistentes que cuando se hizo el concierto benéfico para Ana Belén, nos apañemos con la Potencia de luz que había y aun así creo que era excesivo ya que saltaban chispas y hubo un momento que sentimos preocupación por lo que pudiera suceder.

Es que en la Torre, interviene el Presidente, se realizan exposiciones y es un patrimonio que debemos de cuidar.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

D. Miguel Suarez Hernández, indica que desde su punto de vista todo lo que necesitan está en el Recinto Ferial. Así que trasladen la verbena allí.

D. Gabriel Fernández Ferrón apunta que está muy bien realizar una verbena en la Plaza de La Torre pero que si hay solo para 10000W de potencia pues deberán adaptarse a lo que hay.

Antonio Hernández recuerda que la Noche de San Juan del año pasado se utilizó esa toma de corriente para la verbena que se celebraba y fue muy bien.

Os informo, interviene el Sr. Gómez, tengo una partida de 21000 Euros para las fiestas. Por tanto, no puedo hacer milagros.

Son las 21:50 horas y el Presidente de la Junta Local llama por teléfono a un representante del Club Náutico ya que se considera indispensable para tratar este punto, el que nos presenten ellos su postura.

Continúa la Asamblea y D. Antonio Gómez informa que las instalaciones del Club Náutico son cedidas por el Ayuntamiento y ante el último corte de luz que sufrieron se les comunicó que para seguir sirviéndose de estas instalaciones deberían ponerse en contacto con el Area de Turismo, mas concretamente con Luisa barranco y elaborar un pliego de condiciones. Así se rige el Club de la Tercera Edad y todas aquellas Asociaciones que gozan de este tipo de beneplácito.

D. Miguel Suarez, recrimina que la Asociación Cultural Miguel Hernández es más antigua y no cuenta con este tipo de privilegios. Al igual que estrenar obras de teatro pudiéndolo hacer en La Torre que luciría mas y mejor.

Tienes que llevar las mismas pautas para todo el mundo, interviene Dña. Trinidad Jiménez, dirigiendo su comentario al Sr. Presidente de La Junta Local.

Por eso es que este punto se ha traído a Sesión contesta D. Antonio Gómez Barranco. Todos estamos de acuerdo, que en la medida de lo posible, el Ayuntamiento ayudará a todas las Asociaciones (siempre en igualdad de condiciones), pero hay que tener en cuenta las circunstancias económicas actuales.

Siendo las 22:17 horas se incorporan a la Sesión el Presidente del Club Náutico, el Secretario y un miembro de la directiva.

El Sr. Gómez lee de nuevo el punto 3º del Acta de Sesión y les invita a que se manifiesten al respecto.

El Presidente de la Asociación informa que tras ponerse en contacto con un electricista del pueblo (Agustín Ferrer), este les comunicó que en la Torre solo se cuenta con 10000W pero que se puede enganchar de la arqueta una toma de luz.

Interviene el Sr. Presidente de la Junta Local, diciendo que eso es cierto pero que será el Club el encargado de contratar con Sevillana, elaborar un proyecto, poner contadores y contratar un seguro de Responsabilidad Civil.

El Sr. Ferrer de nuevo hace hincapié en que lo que ellos quieren es que el Ayuntamiento les ayude. Nos vamos a gastar en la Verbena unos 3500 Euros, porque queremos hacer una cosa bonita y necesitamos que el Ayuntamiento nos facilite la luz.

Si, pero entenderás replica el Sr. Gómez, que no puedo exigirle a la Asociación de Comerciantes (que lo hicieran en su día) y ahora pagarlo a vosotros. El que organiza corre con los gastos.

D. Francisco Díaz rompe el diálogo pidiendo al Presidente de la Junta Local que resuma y que diga que no quiere ayudar económicamente a la Asociación.

D. Antonio Hernández (vocal del P.P.) señala que el Ayuntamiento si va a ayudar pero que el tema de la Luz es más espinoso de lo que parece.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

Ejido.

D. Miguel Ferrer de nuevo toma la palabra y dice que lo que se intenta es aprovechar el fin de semana y darle 2 días mas a las fiestas del Carmen. Y todo esto haciendo una cosa bonita y elegante.

D. Antonio Gómez propone lo que anteriormente D. Miguel Suarez aludía. La propuesta es hacer esta actividad en el Recinto Ferial ya que allí se cuenta con todo lo necesario para el evento y no costaría nada.

El Sr. Ferrer argumenta que esta iniciativa es para la Torre y si no pueden ser 60000W que sean 40000W. ¿ Tanto cuesta?.

Cueste lo que cueste, lo que no puedo es quitar dinero de la Fiesta para vuestra actividad.

Dña. Trinidad Jiménez, (como miembro su madre de la asociación de comerciantes) desconoce la cantidad exacta de coste pero si es sabedora de que contrataron mayor potencia que pagaron ellos y que se le exigió un seguro de Responsabilidad Civil que también solicitaron.

De nuevo interviene el Sr. Díaz con que lo que ellos pretenden es hacer algo bonito y solo encuentran obstáculos.

A esto el Sr. Gómez le contesta que el debe ser equitativo para todos y no se va a comprometer con algo que no puede cumplir. El Ayuntamiento y esta Junta Local colaboran pero no hará ni comprará nada para otros.

El Sr. Díaz pregunta que entonces. ¿En que ayuda el Ayuntamiento de Ejido?.

El Presidente de la Junta Local de nuevo da lectura a las peticiones concedidas (vayas, escenario, contenedores...). El único problema es la luz, insiste el Sr. Gómez. El Ayuntamiento y esta Junta Local colaboramos, pero si alguien piensa lo contrario esta en su derecho, puntualiza el Sr. Gómez.

¿Hay algún técnico en el Ayuntamiento que haga este tipo de proyectos?, pregunta el Sr. Ferrer. Deberéis ponerse en contacto con Domingo en Participación y comentárselo. Yo no puedo ofrecer algo que no puedo dar, se reitera el Presidente.

Yo lo que puedo hacer es solicitar una reunión y acudir con vosotros, decidme una fecha y concretamos.

La fecha acordada es el Jueves 6 de Junio de 2013.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas y demás asuntos de interés para la Junta Local.

En fecha 06/05/2013-----Limpieza de residuos vegetales frente C/Balandros.
En fecha 06/05/2013-----Señal de ceda el paso C/Mero con Virgen de las Mercedes.
En fecha 06/05/2013-----Limpieza de malaje en acerado en C/Gloria Fuertes.
En fecha 07/05/2013-----Arreglo de socavón en tramo de C/ Boliche.
En fecha 07/05/2013-----Limpieza de solar en C/Gloria Fuertes.
En fecha 08/05/2013-----Servicio de fumigado en el Parque del Palmeral.

En fecha 08/05/2013---Limpieza de solar en C/Balandros.
En fecha 13/05/2013-----Arreglo o sustitución de farolas en Paseo Marítimo
En fecha 13/05/2013-----Señal de ceda el paso en plaza de la Torre con C/Navegantes.
En fecha 13/05/2013-----Arreglo o sustitución de vigas en el Parque el Palmeral.
En fecha 13/05/2013-----Petición protección civil para Corpus Cristi.
En fecha 14/05/2013-----Limpieza de la Torre para exposición Poseidonia.
En fecha 14/05/2013-----Señal de prohibido circular camiones de mas de 5,5 toneladas.
En fecha 31/05/2013-----Actividades de verano
En fecha 28/05/2013-----Arreglo de cañón en Plaza de la Torre.

* Consejo de Presidentes de Juntas Locales para el 29/05/2013.

*Arreglo de farolas-----Peticiones telefónicas.

Seguidamente, el Presidente lee a los asistentes las diferentes actividades que se van a desarrollar durante los meses estivales de Julio y Agosto en Balerna.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Gabriel Fernández (Hermanad), muestra su preocupación por el mal estado que presentan las vigas en el Semianfiteatro del Parque. Por todos es sabido que en la Romería del 15 de Agosto este tramo del Parque del Palmeral se convierte en Santuario de la Patrona. Miembros de la Hermanad hacen un sombraje poniendo telas y otros enseres. La preocupación surge cuando sabiendo en la situación que se encuentran estas vigas, algún chico se suba y la estructura no aguante.

El Sr. Presidente le indica que comprende su preocupación. Si bien se ha hecho un informe técnico en el cual es cierto que estas vigas están totalmente deterioradas, también es verdad que aún aguantan y no creo que haya peligro de derrumbe. No está claro lo que al final se va a poner ahí, continua el Sr. Gómez, pero el informe técnico ya está en el Ayuntamiento a falta de que tomen las medidas oportunas.

Ambos concejales del P.S.OE. señalan que sería conveniente que desde Obras Públicas supiesen que ahí se van a subir personas porque ellos han emitido informe y al igual vientos si aguanta pero no el peso de quienes se suben a montar la carpa. Mejor prevenir que lamentar, es con lo que



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

acaba su intervención Dña. Trinidad Jiménez Lirola.

D. Francisco Díaz Suarez pregunta a la Presidencia por la ubicación del Canal Náutico, a lo que D. Antonio Gómez Barranco responde que desconoce un poco este tema, pero que en breve podrá contar con la información que precisa ya que se va a poner mano a la obra.

D. Miguel Ferrer Salazar alude el mal estado que presenta la estatua del pescador en la Torre a lo que el Presidente responde que desde la Junta local se solicitó la restauración y tras recibir respuesta en breve se procederá a la ejecución del trabajo.

De nuevo, como en otras Sesiones, se comenta el problema de la arena en la playa así como el mal estado que presentan las farolas en todo el Paseo Marítimo.

La petición de echar arena en la playa, deciros que se están ejecutando ya los trabajos, señala el Sr. Presidente.

D. Antonio Gómez explica, que las farolas se van a arreglar. Han empezado por Almerimar y vienen hacia Poniente reparando y reponiendo el mobiliario afectado.

Dña. Mercedes Tendero interviene argumentando que si bien es cierto que la estética tanto de bancos como de alumbrado es bonita, también es verdad que hay que ser más prácticos y utilizar materiales menos erosivos a las inclemencias meteorológicas.

Tanto D. Miguel Suarez (vocal del P.S.O.E) como su compañera Dña. Trinidad Jiménez Lirola (vocal del mismo grupo político), señalan que es preciso un mantenimiento continuado del mobiliario urbano. Sabido es por todos, continua el vocal Socialista, que las condiciones que se dan en Balerna debido a los muchos vientos de Poniente hacen que se pudra todo. También sabemos que con un mantenimiento continuado se hubiese evitado encontrarse en la situación actual.

Son más de dos años los que llevamos sin que se arregle nada y eso se deja ver.

Todos los presentes se muestran totalmente de acuerdo con las palabras del vocal. El Presidente hace referencia a la situación económica actual y promete que al menos por su parte va a seguir luchando por conseguir todo lo mejor para Balerna.

D. Miguel Suarez comenta que el parque que hay a la salida de Balerna (por la Rambla), está que da pena. D. José Valdivia explica que debido a los actos bandálicos, esta zona ha pasado a ser un foco de delincuencia.

D. Francisco Díaz también interviene diciendo que en la Sede de la asociación (Club Náutico), que está en esta zona, ya les han quitado 3 banderas de la puerta. Por tanto atestigua que es cierto que se producen estos hechos.

Interviene D. Antonio Hernández López, informando que ya está operativo el servicio de vigilancia Policial en bicicleta, desde hoy estos agentes patrullan por el paseo Marítimo y por toda la pedanía.

Por último los vocales del P.S.O.E, señalan a la secretaria que en próximas convocatoria las notificaciones les lleguen con mas antelación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:10 horas del día 3 de Junio de 2013, de todo lo cual por delegación del Secretario general doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA P.D.

